

Denominación de la intervención:	Actualización y realización del inventario de los yacimientos arqueológicos con arte rupestre de la Comunidad Valenciana. Provincia de Alicante
Municipio:	—
Comarca:	—
Director/codirectores:	Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atienzar y Virginia Barciela González
Equipo técnico:	Francisco Javier Molina Hernández y Joaquín Martorell Briz
Autor/autores del resumen:	Mauro S. Hernández Pérez, Virginia Barciela González y Gabriel García Atienzar
Promotor:	Conselleria de Cultura i Esport. Generalitat Valenciana
Nº de expediente:	2009/0114-A
Fecha de actuación:	2010
Coordenadas de localización:	—
Periodo cultural:	Paleolítico – Contemporáneo
Material depositado en:	No se recuperó material arqueológico
Tipo de intervención:	Actualización de inventario

Resumen: *La consideración del arte rupestre del arco Mediterráneo como Bien de Interés Cultural y su inclusión en la lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO implica el cumplimiento de una serie preceptos necesarios para su mejor conocimiento y, consecuentemente, conservación. Por ello, en la Comunidad Valenciana se ha llevado a cabo un proyecto de actualización del catálogo de este tipo de yacimientos iniciado en el año 2010 con el inventario de la provincia de Alicante.*

Palabras claves: *Alicante, arte rupestre, patrimonio de la humanidad, inventario, Sistemas de Información Geográfica.*

Abstract: *The consideration of the rock art in the Mediterranean basin as Cultural Heritage Asset and its inclusion in the list of World Heritage sites involves the achievement of several requirements necessary for its better understanding and, consequently, its maintenance. For that reason, in the Valencian Community, a project to update the catalogue of this kind of sites has been developed, starting in 2010 with the inventory of the province of Alicante.*

Keywords: *Alicante, rock art, world heritage, inventory, Geographic Information Systems.*

Desarrollo de la intervención:

La provincia de Alicante es una de las mejor conocidas en lo que a arte rupestre se refiere, gracias a algunas noticias y estudios tempranos (Jiménez de Cisneros, 1924; Ponsell Cortés, 1952; Visedo Moltó, 1959; Beltrán y Pascual, 1974) y a la labor sistemática llevada a cabo a partir de la década de los años 80 del siglo pasado, hasta la actualidad. Destacan las publicaciones pioneras realizadas, sobre todo, desde la Universidad de Alicante y el Centre d'Estudis Contestans, así como desde otras instituciones (Asquerino Fernández-Ridruejo 1981; Aura Tortosa, 1983; Fortea y Aura, 1987; Hernández Pérez, 1984, 1992, 1994, 1995; Hernández *et alii*, 1982, 1983, 1988, 1994, 1998, 2000; Bolufer Marqués, 1989; Pérez y Galiana, 1990; Casabó, Martínez y

SanPedro, 1997; Galiana Botella, 1985, 1986; Galiana y Torregrosa, 1995). Estas obras permitieron el establecimiento de un primer catálogo o inventario a partir del cual desarrollar no sólo destacados proyectos de investigación, sino programas y protocolos de actuación destinados a la difusión y protección de los conjuntos conocidos.

Posteriores trabajos han contribuido a consolidar esta trayectoria, enriqueciendo el patrimonio de la provincia y estableciendo una sólida base sobre la que se ha realizado la actualización del inventario (Hernández Pérez, 2000a, 2000b, 2003, 2005, 2006a, 2006b, 2007, 2008a, 2008b, 2009; Hernández *et alii*, 2001, 2002, 2007, 2010; Hernández y Segura, 2002; Hernández y Martí, 2000-2001; Martí Oliver, 2006; Martí y Hernández, 1988; Torregrosa Giménez, 2000-2001; Torregrosa y Galiana, 2001, 2005, 2007; Fairén Giménez, 2002, 2006; Barciela y Molina, 2004-2005, 2005a, 2005b, en prensa; García Atiénzar, 2006; García y Fairén, 2005; García, Hernández y Barciela, 2011; Pina Mira, 2006).

El proyecto de actualización y realización del inventario de arte rupestre de la Comunidad Valenciana fue promovido por la Conselleria de Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana en 2009 y encargado a la Universidad de Alicante, institución desde la que llevó a cabo a lo largo del año 2010. Estas iniciativas han sido o están siendo desarrolladas en otras comunidades autónomas como en Andalucía (Rodríguez de Guzmán, Santana y Martínez, 2002; Martínez García, 2009) o Murcia (San Nicolás y Muñoz, 2002; San Nicolás del Toro, 2009; Martínez García, 2008). Los objetivos principales pueden resumirse en cuatro grandes ámbitos de actuación.

En primer lugar, la *localización exacta* de cada uno de las cuevas o abrigos con arte rupestre, así como el registro de las rutas de acceso y la creación de áreas de protección, empleando la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica, a partir de la georeferenciación con GPS. Debido a las características fisiográficas de muchos de los lugares donde se ubican los yacimientos –barrancos encajados o pies de amplios farallones rocosos– que pueden dificultar la recepción de la señal de los satélites por los GPS, los puntos de ubicación y los tracks de acceso se han corregido empleando mapas topográficos a escala 1:10.000 y ortofotografía aérea. En todo momento, los yacimientos han sido georeferenciados con dos GPS, para subsanar posibles deficiencias de recepción de alguno de los aparatos.

La información obtenida durante el proceso de toma de datos espaciales en el campo ha sido tratada posteriormente con diversos Sistemas de Información Geográfica –gvSIG, ESRI ArcGIS 9.2, Global Mapper, OziExplorer, CompeGPS land 6.6–, entre otros. Para aunar los sistemas de referenciación, tanto los GPS como las cartografías empleadas como base fueron configurados a partir de los parámetros del sistema de proyección UTM y el datum ED50 (Europeo 1950) basado en el elipsoide internacional Hayford.

Esta precisa localización ha permitido establecer unos entornos de protección para cada uno de los yacimientos, tomando como referencia la legislación vigente relativa a los BIC. La totalidad de los enclaves con arte rupestre se documentan en áreas no urbanas, por lo que la distancia mínima de protección es de 200 m en todo su

perímetro. Sin embargo, dada la estrecha relación de este tipo de patrimonio con el territorio circundante –dado que se consideran hitos dotados de significado dentro de un paisaje– se realizaron, en algunos casos, propuestas de protección que engloban un área mayor. Para alcanzar este objetivo se ha propuesto un modelo (Hernández, García, Barciela y Molina, 2010; García, Hernández y Barciela, 2011), aplicado con éxito en otros países como Francia (Brunet *et alii*, 1995), en el que se consideran tres niveles de protección:

1. El propio bien patrimonial, la cueva, peña o abrigo.
2. El entorno inmediato al abrigo, es decir, los 200 m mínimos que establece la ley para los bienes de interés cultural.
3. La unidad fisiográfica, incluyendo, en la medida de lo posible, el paisaje que se observa desde el abrigo.

Las dos primeras son áreas de protección integral, ya que cualquier intervención urbanística, agropecuaria, forestal o aquellas que supusieran variaciones en el régimen hídrico de la zona podrían suponer graves daños al bien. La tercera atiende, fundamentalmente, a daños indirectos tales como el impacto visual desde el yacimiento o hacia el mismo. Para el establecimiento de estas zonas, se ha ampliado el perímetro mínimo de 200 m para adaptarlo a los límites de la unidad fisiográfica. En el caso de conjuntos de abrigos o cuevas, se ha establecido un área común, ya que forman un *unicum* que tiene valor patrimonial y paisajístico en sí mismo. En estos casos, el espacio protegido resulta de la unión de las áreas individuales, cubriéndose zonas que de otra manera quedarían fuera del ámbito de protección. Otra excepción la constituyen los conjuntos de grabados muy dispersos, en cuyo caso el área de protección se establece a partir del polígono en el que se enmarcan y no de un punto concreto.

La utilización de formatos propios de SIG en el establecimiento de los entornos de protección no sólo constituye una herramienta clave para la conservación actual del arte rupestre, sino que en un futuro permitirá, además, combinar diferentes datos tales como usos del suelo, climatología, topografía o planes urbanísticos. Este tipo de información cruzada facilitará a la administración competente la creación de cartas de riesgo potencial, tal y como se ha llevado a cabo en algunos lugares de Andalucía (Amores *et alii*, 1996; Rodríguez de Guzmán *et alii*, 2001).

El segundo de los objetivos alcanzados con la actualización del inventario ha sido la realización de una *exhaustiva documentación y registro* de cada uno de los sitios con arte rupestre, comprobando la veracidad de la información previa e incluyendo observaciones sobre el soporte y los contenidos culturales, completando o mejorando la información existente. En este sentido, se han incorporado datos que facilitan el diagnóstico de los factores de deterioro, de los riesgos potenciales y de las medidas correctoras necesarias.

Uno de los aspectos a los que se ha prestado más atención es el estado de conservación y los factores intrínsecos y externos que, en cada caso, actúan sobre el arte rupestre y su soporte. También se ha llevado a cabo la documentación gráfica de

todos los conjuntos, incluidas las topografías de aquellas cavidades inéditas y que, por lo tanto, no contaban con planimetrías que indicasen la situación de las manifestaciones artísticas. Respecto a los motivos de cada uno de los abrigos, han sido verificados con los calcos existentes, comprobándose su ubicación, descripción y color, éste último mediante el empleo de la Tabla *Munsell Soil Color Charts*.

En las diferentes visitas también se han observado los riesgos potenciales de agresión antrópica que tienen los yacimientos. Esta información, de índole socioeconómica –sistemas de explotación agropecuaria, planes de ordenación urbana– o cultural –conocimiento o no de los abrigos por parte de las poblaciones cercanas, localización de abrigos en mapas turísticos o de actividades de montaña– es de vital importancia a la hora de prever problemas y establecer soluciones, como la instalación de barreras físicas. Del mismo modo, se han analizado las unidades fisiográficas en las que se ubican los conjuntos para poder establecer los entornos adecuados de protección.

El tercer paso fue la *creación de una base de datos* en la que se han recogido todos los conjuntos conocidos, con la información actualizada y complementada con documentación gráfica. Para la realización de la base de datos se han empleado las fichas propuestas por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciana en las que no sólo se hace referencia a aspectos culturales, sino a otro tipo de información de utilidad administrativa. La base de datos va acompañada por una documentación fotográfica en formato digital JPG y RAW de alta resolución. Se han fotografiado, en cada caso, el yacimiento, su entorno inmediato y el paisaje desde su interior. También se han aportado fotografías de detalle de cada una de las figuras conservadas, de las parcialmente conservadas y de los restos de pintura, incluyendo, si procede, los no calcados.

El último de los objetivos de este trabajo ha sido la redacción de un *informe técnico* que refleja la realidad de este tipo de patrimonio, en su sentido más amplio. Los aspectos abordados en el escrito se han centrado en el estado de conservación de los conjuntos, la valoración de los estudios previos, los riesgos potenciales y la existencia o necesidad de sistemas de protección y, finalmente, las propuestas de puesta en valor.

En cuanto a la conservación de los yacimientos, los numerosos procesos de alteración natural que afectan a las pinturas están relacionados con diversos parámetros –tales como orientación, humedad, impacto de la luz solar o geología– que pueden presentar múltiples combinaciones. En el caso del arte postpaleolítico, su ubicación mayoritaria en abrigos al aire libre, lo hacen más vulnerable a estas variables, provocando acusados procesos de degradación mecánica, degradación química o biodeterioro.

En algunos trabajos especializados se han señalado aspectos, relacionados con la conservación, imprescindibles a tener en cuenta (Lagabrielle, 1990; Simó Martínez, 1993; Fortea Pérez, 1993; Brunet *et alii*, 1996; Vouvé y Brunet, 1996; Vouvé, Malhaurent y Vouvé, 1997; Sáiz Jiménez, 2002; Ballester Casañ, 2005, Company Rodríguez, 2005; Guillamet Antón, 2005, entre otros). Éstos son, a grandes rasgos, la

caracterización geológica del soporte, el análisis medioambiental, incluyendo el régimen hídrico del yacimiento y su entorno, y los agentes biológicos existentes. En el proyecto llevado a cabo se especifican los procesos de deterioro que afectan a los distintos yacimientos, atendiendo no sólo al estado de los motivos sino al estado del soporte y sus alteraciones. El diagnóstico se ha realizado únicamente con pruebas visuales, por lo que de forma previa a cualquier intervención éste debería ser verificado por los especialistas correspondientes en cada caso. Algunos ejemplos de las patologías de origen natural documentadas son la precipitación de coladas de carbonato cálcico que recubren parcialmente los motivos, el lavado de pintura derivado de la circulación superficial de aguas meteóricas, suciedad adherida, agrietamiento del soporte con riesgo de desprendimiento, erosión diferencial del soporte, caída de plaquetas y microdesconchados, alteraciones bioquímicas producidas por manchas de humedad que son colonizadas por microorganismos, vegetación rupícola o impacto de la luz solar. En cuanto a las afecciones de origen antrópico, éstas son: grafitos, piqueteados para levantar las coladas de carbonato cálcico, impacto de perdigones, manchas de humo, veladuras por exceso de mojado, roces y frotados.

Las diferentes técnicas de ejecución empleadas en el arte rupestre, así como la variedad de alteraciones documentadas en las manifestaciones artísticas y en su soporte dificulta, considerablemente, la propuesta de recomendaciones genéricas para su conservación. Es, por tanto, evidente la necesidad de proponer estrategias adaptadas a las condiciones específicas de cada tipo de arte e, incluso, cada tipo de yacimiento, con planteamientos de trabajo complejos y a largo plazo.

La valoración de los estudios previos es el segundo de los aspectos abordados en el informe técnico. En algunos de los enclaves catalogados se han registrado motivos que no constan en la documentación existente. La mayor parte son restos informes que se citan en la bibliografía pero que no se incluyen en los calcos por problemas de conservación y de identificación del tipo de motivo. En otras ocasiones, se han documentado figuras completas cuyo registro ha sido posible, seguramente, gracias a una mejora en las condiciones de visibilidad en el momento de la visita al abrigo. Hay que tener en cuenta que la variación en la luz solar es determinante en la observación de algunas pinturas o grabados. En estos casos, se aporta información adicional necesaria, complementada con documentación gráfica y se sugieren, si procede, medidas correctoras.

Los riesgos potenciales para los conjuntos y los sistemas de protección es otro de los asuntos abordados en el informe. Las intervenciones de conservación preventivas que se han aplicado, de forma mayoritaria, en la provincia de Alicante consisten en la creación de sistemas de protección física, es decir, en la instalación de vallados. Las vallas existentes fueron colocadas en diversos abrigos y cuevas ante la evidencia de que eran empleados como refugios de animales y ante su deterioro por causas antrópicas o ante un potencial riesgo de agresión. Este tipo de instalaciones corresponden a diferentes momentos y su realización atiende a distintos criterios, si bien, en la mayor parte de los casos, se trata de cierres completos desde la vertical de sus viseras.

En el informe técnico se describen los cierres existentes y se establece si requieren mejoras, desde el cambio de un candado y la reparación del vallado o su refuerzo, hasta la sustitución por otro de menor impacto visual o por un vallado perimetral que incluya el entorno. En los casos donde los riesgos de afección antrópica o animal son mínimos no se ha aconsejado la colocación de barreras físicas. En otros casos, en los que los yacimientos y su ubicación son conocidos, accesibles o las manifestaciones tienen un gran valor patrimonial o un particular interés científico, se ha recomendado un seguimiento exhaustivo de su estado de conservación y, en algunos casos, directamente su vallado. También se insiste en la necesidad de tomar medidas sobre el medio social, promoviendo el interés y valoración de este tipo de bienes entre la población. Para ello es necesario implicar activamente a los ayuntamientos y a otras fuerzas de seguridad especializadas como el SEPRONA. De cara a facilitar esta tarea también se mencionan, en los casos en los que procede, los riesgos potenciales observados.

Finalmente, el último de los asuntos tratados es el de la puesta en valor. Se han analizado, en cada caso, si las características de los motivos, las garantías de conservación y el acceso permitirían poner en valor los enclaves con arte rupestre o incluirlos en un sistema de visitas. En base a este análisis se han propuesto tres categorías de sitios: yacimientos abiertos a todo el público de forma continuada, yacimientos de acceso restringido para el público y abiertos a investigadores y yacimientos cerrados.

El Inventario de la Comunidad Valenciana ha sido completado por la Universidad de Alicante durante los años 2011 y 2012, incorporando la información relativa a las provincias de Valencia y Castellón.

Bibliografía:

- AMORES CARREDANO, F.; GARCÍA SANJUÁN, L.; HURTADO PÉREZ, V.; MÁRQUEZ ROSALES, H. y RODRÍGUEZ-BOBADA GIL, C. (1996): "Una experiencia piloto de transferencia a soporte SIG del inventario de yacimientos arqueológicos de Andalucía", *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla: 153-161.
- ASQUERINO FERNÁNDEZ-RIDRUEJO, M.D. (1981): "Nueva estación con pinturas rupestres en Benirrama (Vall de Gallinera, Alicante)", en M. Almagro Basch (ed.): *Altamira Symposium. Actas del symposium internacional sobre arte prehistórico* (Madrid-Santander, 1979), Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Madrid: 427-448.
- AURA TORTOSA, J.E. (1983): "Aportaciones al estudio de La Sarga (Alcoy, Alicante)", *Lucentum*, II, Universidad de Alicante, Alicante: 5-16.
- BALLESTER CASAÑ, L. (2005): "Conservación de las pinturas rupestres del Levante Español", en M. Hernández y J. Soler (coords.): *Actas del Congreso Arte Rupestre en la España Mediterránea* (Alicante, 2004), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert – CAM, Alicante: 429-434.
- BARCIELA GONZÁLEZ, V. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (2004-2005): "La Peña Roja (Cocentaina, Alicante): nuevas aportaciones para el conocimiento del Arte

- Rupestre Esquemático y el territorio neolítico en torno a la cuenca del río Penàguila”, *Lucentum*, XXIII-XXIV, Universidad de Alicante, Alicante: 19-36.
- BARCIELA GONZÁLEZ, V. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (2005a): “Conjuntos de grabados rupestres en el norte de la provincia de Alicante”, en M. Hernández y J. Soler (coords.): *Actas del Congreso Arte Rupestre en la España Mediterránea* (Alicante, 2004), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert – CAM, Alicante: 139-148.
- BARCIELA GONZÁLEZ, V. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (2005b): “Dos nuevos conjuntos de Arte Esquemático en l’Alcoià-Comtat: Barranc de Font de Dalt y Cova del Pont del Regall (Alcoi)”, en M.S. Hernández y J.A. Soler (coords.): *Actas del Congreso Arte Rupestre en la España Mediterránea* (Alicante, 2004), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert – CAM, Alicante: 123-132.
- BARCIELA GONZÁLEZ, V. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (en prensa): “Arte rupestre esquemático en la Sierra de Aitana: líneas de investigación y nuevos descubrimientos”, *II Congreso de Arte Esquemático en la Península Ibérica* (Vélez Rubio, 2010).
- BOLUFER MARQUES, J. (1989): “Las pinturas esquemáticas de la Balma del Barranc del Palmeral”, *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología* (Castellón de la Plana, 1987), vol. 2, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, Zaragoza: 259-268.
- BRUNET, J.; VOUVÉ, J.; VIDAL, P.; MALAURENT, P. y LACEZEDIEU, G. (1995): “Theories and practice of the conservation of our heritage of rock art: concrete examples of interventions in natural climatic environment”, en A. Thorn y J. Brunet (eds.): *Preservation of rock art. Occasional AURA Publication*, 9, Australian Rock Art Research Association Inc., Melbourne: 1-12.
- BRUNET, J.; BRUNET, A.; DANGAS, I.; GUILLAMET, E. y VIDAL, P. (1996): “Altérations, dégradations, traitements”, en J. Brunet y J. Vouvé (eds.): *La conservation des grottes ornées*, CNRS Editions, Paris: 171-217.
- CASABÓ BERNAD, J.A.; MARTÍNEZ, E. y SANPEDRO, J. (1997): “Art rupestre al Montgó”, *Aguaites*, 13-14, Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, Dénia: 183-221.
- COMPANY RODRÍGUEZ, J. (2005): “El sustrato rocoso como condicionante de la distribución y conservación del arte rupestre”, en y R. Martínez Valle (coord.): *Arte Rupestre en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia: 381-392.
- FAIRÉN JIMÉNEZ, S. (2002): *El paisaje de las primeras comunidades productoras en la cuenca del río Serpis (País Valenciano)*, Fundación Municipal José María Soler, Villena.
- FAIRÉN JIMÉNEZ, S. (2006): *El paisaje de la neolitización. Arte rupestre, doblamiento y mundo funerario en las comarcas centro-meridionales valencianas*, Universidad de Alicante, Alicante.
- FORTEA PÉREZ, J. (ed.) (1993): *La protección y conservación del arte rupestre paleolítico. Mesa redonda hispano-francesa*, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Oviedo.

- FORTEA PÉREZ, J. y AURA TORTOSA, J.E. (1987): "Una escena de vareo en La Sarga (Alcoy). Aportaciones a los problemas del Arte Levantino", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII, Diputación de Valencia, Valencia: 97-102.
- GALIANA BOTELLA, M.F. (1985): "Contribución al Arte Rupestre Levantino: análisis etnográfico de las figuras antropomorfas", *Lucentum*, IV, Universidad de Alicante, Alicante: 55-87.
- GALIANA BOTELLA, M.F. (1986): "Consideraciones sobre el Arte Rupestre Levantino: las puntas de flecha", *Actas del Coloquio El Eneolítico en el País Valenciano* (Alcoy, 1984), Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante: 23-33.
- GALIANA BOTELLA, M.F. y TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (1995): "Las pinturas rupestres de la Peña de l'Ermita del Vicari" (Altea, Alicante)", *Zephyrus*, XLVIII, Universidad de Salamanca, Salamanca: 299-315.
- GARCÍA ATIÉNZAR, G. (2006): "Abrigos, valles y pastores. Análisis espacial del paisaje pastoril en las tierras centro-meridionales valencianas", en I. Grau Mira (ed.): *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, Universidad de Alicante, Alicante: 149-170.
- GARCÍA ATIÉNZAR, G. y FAIRÉN JIMÉNEZ, S. (2005): "Arte Rupestre y Territorio. Contribución de los Sistemas de Información Geográfica al análisis del paisaje neolítico en el interior de la Marina Alta (Alicante, España)", en R. Ontañón, C. García-Moncó y P. Arias (coords.): *Actas del III Congreso de Neolítico de la Península Ibérica* (Santander, 2003), Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, Santander: 569-578.
- GARCIA ATIÉNZAR, G.; HERNANDEZ PÉREZ, M.S. y BARCIELA GONZÁLEZ, V. (2011): "Entornos de protección del arte rupestre de la Comunidad Valenciana: propuesta y aplicación", *Pyrenae*, 42.2, Universidad de Barcelona, Barcelona: 7-27.
- GUILLAMET ANTÓN, E. (2005): "La conservación del arte rupestre en la Comunidad Valenciana", en R. Martínez Valle (coord.): *Arte Rupestre en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia: 393-403.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1984): "Arte rupestre. Pinturas esquemáticas", *Alcoy. Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación*, Ayuntamiento de Alcoy – Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alcoy: 217-230.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1992): "Arte Rupestre en la región central del Mediterráneo peninsular", en P. Utrilla Miranda (ed.): *Aragón/Litoral mediterráneo. Intercambios culturales durante la Prehistoria*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 435-446.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1994): "Arte rupestre en el País Valenciano. Bases para un debate", en R. Enguix, M.M. Llorens y E. Vento (coords.): *Actes de les Segones Jornades d'Arqueologia* (Alfàs del Pi, 1994), Generalitat Valenciana, Valencia: 89-118.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1995): "Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones", *Extremadura Arqueológica*, V. *Homenaje a la Dra. D^a. Milagros Gil-Mascarell Boscà*, Universidad de Extremadura, Cáceres: 27-37.

- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2000a): “Continuïtat/discontinuïtat a l’Art Rupestre de la façana oriental de la Península Ibérica”, *Cota Zero*, 16. *Revista d’Arqueologia i Ciència*, Eumo Editorial, Vic: 65-84.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2000b): “Sobre la religión neolítica. A propósito del Arte Macroesquemático”, en M. Olcina y J. Soler (coords.): *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, vol. 1, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante: 137-155.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2003): “Las imágenes en el Arte Macroesquemático”, en T. Tortosa y J.A. Santos (eds.): *Arqueología e Iconografía. Indagar en las imágenes* (Roma, 2001). *Bibliotheca Italica*, 26, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, Roma: 41-58.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2005): “Del Alto Segura al Turia. Arte rupestre pospaleolítico en el arco mediterráneo”, en M.S. Hernández y J.A. Soler (coords.): *Actas del Congreso Arte Rupestre en la España Mediterránea* (Alicante, 2004), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert – CAM, Alicante: 45-70.
- HERNÁNDEZ PÉREZ M.S. (2006a): “Arte Esquemático en la fachada oriental de la Península Ibérica. 25 años después”, *Zephyrus*, LIX, Universidad de Salamanca, Salamanca: 199-214.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2006b): “Artes Esquemáticos en la Península ibérica: el paradigma de la pintura esquemática”, en J. Martínez y M. Hernández (eds.): *Actas del I Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica* (Comarca de Los Vélez, 2004), Grupo de Desarrollo Rural de los Vélez, Almería: 13-31.
- HERNÁNDEZ PÉREZ M.S. (2007): “En el recuerdo. F. Jordá, A. Beltrán, E. Ripoll y P. Acosta y los orígenes del arte esquemático”, *Cuadernos de Arte Rupestre*, 4, Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre (Moratalla), Moratalla: 13-28.
- HERNÁNDEZ PÉREZ M.S. (2008a): “Neolítico y arte: el paradigma de Alicante”, en M. Hernández, J. Soler y J.A. López (eds.): *Actas del IV Congreso del Neolítico Peninsular* (Alicante, 2006), tomo II, Diputación de Alicante, Alicante: 13-21.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2008b): “Acerca del origen del arte esquemático”, *Tabona*, 17. *Homenaje a la Profesora Pilar Acosta Martínez*, Universidad de La Laguna, Tenerife: 63-92.
- HERNÁNDEZ PÉREZ M.S. (2009): “Arte rupestre postpaleolítico en el Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. Balance de 10 años de descubrimientos y estudios”, en J.A. López, R. Martínez y C. Matamoros (coords.): *Actas IV Congreso El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. 10 años en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO* (Valencia, 2008), Generalitat Valenciana, Valencia: 59-80.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. y CENTRE D'ESTUDIS CONTESTANS (1982): “Consideraciones sobre un nuevo tipo de arte rupestre prehistórico”, *Ars Praehistorica*, 1. *Anuario Internacional de Arte Prehistórico*, Editorial AUSA, Sabadell: 179-187.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. y CENTRE D'ESTUDIS CONTESTANS (1983): “Arte esquemático en el País Valenciano. Recientes aportaciones”, *Actas del Coloquio Internacional*

- sobre *Arte Esquemático de la Península Ibérica* (Salamanca, 1982), *Zephyrus*, XXXVI, Universidad de Salamanca, Salamanca: 63-75.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (1988): *Arte rupestre en Alicante*, Fundación Banco Exterior, Alicante.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (eds.) (1994): *L'Art Macroesquemàtic. L'albor d'una nova cultura*, Catàleg de l'exposició, Centre d'Estudis Contestans, Cocentaina.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (eds.) (1998): *L'Art Llevantí*, Catàleg de l'exposició, Centre d'Estudis Contestans, Cocentaina.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (eds.) (2000): *L'Art Esquemàtic*, Catàleg de l'exposició, Centre d'Estudis Contestans, Cocentaina.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (2001): "Nuevos yacimientos de arte rupestre prehistórico en las tierras valencianas", *Alberri*, 14, Centre d'Estudis Contestans, Cocentaina: 67-115.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER MARSET, P. y CATALÀ FERRER, E. (2002): "La Sarga (Alcoy, Alicante). Catálogo de pinturas y horizontes artísticos", en M. Hernández y J.M. Segura (coords.): *La Sarga. Arte rupestre y territorio*, Ayuntamiento de Alcoy – CAM, Alcoy: 51-100.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; FERRER, P.; CATALÀ, E. (2007): "La Sarga (Alcoy, Alicante). Nuevas imágenes, nuevas interpretaciones", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 16, Ajuntament d'Alcoi, Alcoi: 35-60.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; GARCÍA ATIÉNZAR, G.; BARCIELA GONZÁLEZ, V. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (2010): "GIS Applications in Developing Models of Rock Art Protection in the Valencian Community", en F.J. Melero, P. Cano y J. Revelles (eds.): *Fusion of Cultures. Abstracts of the XXXVIII Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology (CAA 2010)*, Granada: 543-546.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. y MARTÍ OLIVER, B. (2000-2001): "El arte rupestre de la fachada mediterránea: entre la tradición epipaleolítica y la expansión neolítica", *Zephyrus*, LIII-LIV, Universidad de Salamanca, Salamanca: 241-265.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. y SEGURA MARTÍ, J.M. (coords.) (2002): *La Sarga. Arte rupestre y territorio*, Ayuntamiento de Alcoy – CAM, Alcoy.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1924): "La Peña Escrita de Tàrbena", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 85, Real Academia de la Historia, Madrid: 320-324.
- LAGABRIELLE, R. (1990): "Sciences de la terre et exploration archéologique. Geosciences and archaeological exploration", en P.G. Marinos y G.C. Koukis (eds.): *Engineering Geology of Ancient Works. Monuments and Historical Sites*, 4, Balkema, Rotterdam: 1909-1914.
- MARTÍ OLIVER, B. (2006): "Cultura material y Arte Rupestre en el País Valenciano, Aragón y Cataluña", en J. Martínez y M. Hernández (eds.): *Actas del I Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica* (Comarca de Los Vélez, 2004), Grupo de Desarrollo Rural de los Vélez, Almería: 118-147.

- MARTÍ OLIVER, B. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1988): *El Neolítico Valenciano. Arte rupestre y cultura material*, Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación de Valencia, Valencia.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J.J. (2008): "El proyecto SIPMUR: los sistemas de información geográfica aplicados a la gestión administrativa del patrimonio de la región de Murcia", *Arqueomurcia*, 3, Universidad de Murcia, Murcia, (<http://www.arqueomurcia.com/revista/n3/pdfs/sipmur.pdf>) (consulta 08-03-2011).
- MARTÍNEZ GARCÍA, J.J. (2009): "Arte rupestre: patrimonio mundial y la iniciativa del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica", en J.A. López, R. Martínez y C. Matamoros (coords.): *Actas IV Congreso El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. 10 años en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO* (Valencia, 2008), Generalitat Valenciana, Valencia: 213-222.
- MARTÍNEZ VALLE, R. (coord.) (2005): *Arte Rupestre en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- PÉREZ BURGOS, J.M. y GALIANA BOTELLA, M.F. (1990): "Nuevos hallazgos de arte rupestre en la Marina Alta: el Abric del Seguí (Alcalalí, Alicante)", *Actas del III Congreso de Estudios de la Marina Alta* (Dénia, 1990), Instituto de Estudios Comarcales de la Marina Alta – Instituto de Cultura Juan Gil-Albert – Escuela Taller Castell de Dénia, Alicante: 49-54.
- PINA MIRA, J. (2006): "Una aproximación al arte rupestre en el Medio Vinalopó (Alicante): Los grabados de La Centenera (Pinoso, Alicante)", en M.S. Hernández y J.A. Soler (coords.): *Actas del Congreso Arte Rupestre en la España Mediterránea* (Alicante, 2004), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert – CAM, Alicante: 133-138.
- PONSELL CORTÉS, F. (1952): "El hallazgo de las pinturas rupestres de La Sarga", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, Asociación de San Jorge, Alcoy.
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN SÁNCHEZ, S.; SANTANA FALCÓN, I. y MARTÍNEZ GARCÍA, J. (2002): "La gestión del Arte Rupestre en Andalucía. Actuaciones en materia de protección y conservación", *Panel*, 1, Consejo de Arte Rupestre del Arco Mediterráneo, Junta de Andalucía, Sevilla: 32-43.
- SÁIZ JIMÉNEZ, C. (2002). "Estudio de los procesos de alteración de las rocas y pinturas rupestres de la cueva de Doña Trinidad (Ardales, Málaga) y Abrigo de Los Letreros (Vélez-Blanco, Almería)", *Panel*, 1, Consejo de Arte Rupestre del Arco Mediterráneo, Junta de Andalucía, Sevilla: 86-91.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (2009): "El arte rupestre prehistórico en Murcia: 1998-2008", en J.A. López, R. Martínez y C. Matamoros (coords.): *Actas IV Congreso El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. 10 años en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO* (Valencia, 2008), Generalitat Valenciana, Valencia: 205-212.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. y MUÑOZ, P. (2002). "Sistemas de información geográfica aplicado al arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica", *Panel*, 1, Consejo de Arte Rupestre del Arco Mediterráneo, Junta de Andalucía, Sevilla: 92-95.

- SIMÓ MARTÍNEZ, R.M. (1993): "La contaminación ambiental de la Peña de Candamo", en J. Fortea Pérez (ed.): *La protección y conservación del arte rupestre paleolítico*, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Oviedo: 87-89.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (2000-2001): "Pintura rupestre esquemática y territorio: análisis de su distribución espacial en el levante peninsular", *Lucentum*, XIX-XX, Universidad de Alicante, Alicante: 39-63.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y GALIANA BOTELLA, M.F. (2001): "El Arte Esquemático del Levante Peninsular: una aproximación a su dimensión temporal", *Millars. Espai i Història*, XXIV, Colegio Universitario Castellón de la Plana, Castellón de la Plana: 153-198.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y GALIANA BOTELLA, M.F. (2005): "El arte mueble y parietal del neolítico valenciano", en R. Martínez Valle (coord.): *Arte Rupestre en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia: 327-335.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y GALIANA BOTELLA, M.F. (2007): "Los abrigos rupestres del Racó de Cortés y de la Cova de la Romera (Orxeta, Alicante): aportaciones al Arte Neolítico de las comarcas centro-meridionales valencianas", *MARQ. Arqueología y Museos*, 2, Diputación de Alicante, Alicante: 27-48.
- VISEDO MOLTÓ, C. (1959): *Alcoy. Geología. Prehistoria*, Instituto Alcoyano de Cultura Andrés Sempere, Alcoi.
- VOUVÉ, J. y BRUNET, J. (1996): "Contexte géologique et supports des oeuvres", en J. Brunet y J. Vouvé (eds.): *La conservation des grottes ornées*, CNRS Editions, Paris: 53-68.
- VOUVÉ, J.; MALAURENT, P. y VOUVÉ, F. (1997): "Efficience des méthodologies géoscientifiques indirectes dans la caractérisation des désordres structurels d'un monument monolithique souterrain et mesures conservatoires associées", *Studies in Conservation*, 42, nº 3, International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works, London: 165-175.